

RECOMENDACIONES GENERALES.

El centro cuenta con medios de extinción, señales y planos de evacuación, según normativa de emergencias. Familiarízate con ellos y si tienes alguna duda ponte en contacto con el responsable del centro para obtener la información que precisas.

Recuerda: Hay que fijarse en la **señalización** y los **planos** de evacuación de tu zona.

Si detectas un incendio o accidente:

- Mantén la calma y no grites.
- Avisa inmediatamente a un trabajador/a del centro e infórmale de la situación, para que verifique la emergencia y active el Plan de actuación del centro.

Si detectas una emergencia muy grave, y no localizas a ningún trabajador/a del centro llama al 112.

- Ponte a disposición del responsable de tu zona en la actuación ante emergencias del centro.

Normas de actuación ante un incendio.

- Si al salir de la dependencia donde te encuentres hay humo o gases en las zonas de paso, circular agachado e incluso a gatas y proteger la nariz con un pañuelo húmedo.

Recuerda: El humo tiende a ir hacia arriba.



- Si todo está inundado por humo, permanece en tu ubicación, informa de tu presencia teléfono, y por señas a través de las ventanas para llamar la atención del exterior, cierra las puertas y ventanas, colocar trapos mojados en las juntas de las puertas, para evitar la entrada de humo.

Recuerda: El fuego se aviva con las corrientes de aire.

- Si mi ropa o la de otra persona se incendian, lo mejor es rodar por el suelo para sofocar las llamas o cubrirse con una manta o abrigo.
- Antes de salir o entrar en una habitación, se debe verificar que la puerta no esté caliente, en caso afirmativo, es probable que haya fuego al otro lado.



- Jamás utilizar los ascensores o montacargas en caso de evacuación por un incendio.

Normas de actuación ante una evacuación.

- Al oír la sirena o alarma, únete al grupo de evacuación más próximo, debes seguir las indicaciones del responsable del grupo o del Equipo de Emergencias del centro en todo momento.
- En ningún caso se recogerán objetos personales, evitando demoras u obstáculos. Ni se volverá hacia atrás.
- Al salir a las vías de evacuación, hazlo ordenadamente, en fila, pegado a la pared, con rapidez, pero nunca corriendo, empujando o gritando.
- El último en salir de cada dependencia: cerrará la puerta y apaga las luces.
- Una vez desalojado el edificio, los grupos permanecen unidos y se concentrarán en diferentes lugares exteriores, previamente designados como **puntos de encuentro**, siempre

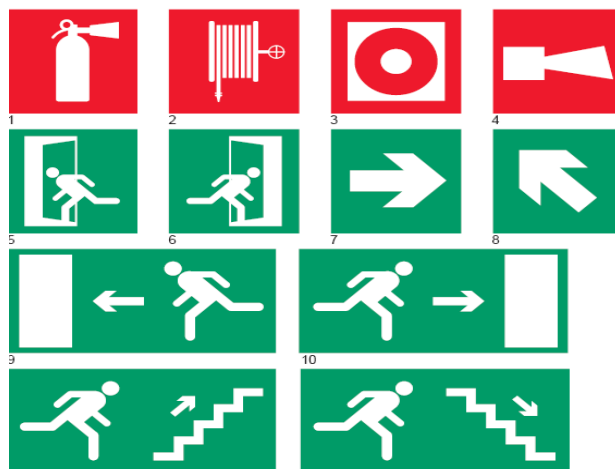
bajo el control del Personal docente responsable, quien comprobará la presencia de todos los integrantes de su grupo e informará de ello al Coordinador de Planta para que éste, a su vez, informe al Coordinador de Edificio o a la Jefatura de Emergencia.

ORDEN DE EVACUACIÓN EN UN EDIFICIO:

Primero las plantas bajo rasante: la planta -1, luego la -2, así sucesivamente, hacia arriba.

Seguidamente la planta baja, la primera, la segunda...

Los grupos de una planta no comenzarán a evacuar mientras no hayan salido los grupos de una planta precedente.



- 1.- Extintor
- 2.- Manguera
- 3.- Pulsador
- 4.- Alarma sonora
- 5.- Ruta de evacuación
- 6.- Ruta de evacuación
- 7.- Ruta de evacuación
- 8.- Ruta de evacuación
- 9.- Ruta de evacuación
- 10.- Ruta de evacuación

CÓMO ACTUAR ANTE UNA EMERGENCIA EN UN CENTRO DOCENTE:

INFORMACIÓN DIRIGIDA A VISITAS Y PERSONAL DE EMPRESA EXTERNA.

•No se utilizarán otras salidas que no sean las normales del edificio. No se consideran como salidas; las ventanas, puertas a terrazas, patios interiores, etc. En caso de existir escaleras de emergencia, éstas se utilizarán con objeto de comprobar su accesibilidad y buen funcionamiento.

